



TRAMITADO

Fecha 16 MAR 2011

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL SISTEMA ORIENTE - PONIENTE".

Nº Contrato SAFI 121152

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION**

DEPART. JURIDICO				
DEP. T. R. Y REGISTRO				
DEPART. CONTABIL.				
SUB. DEP. C. CENTRAL				
SUB. DEP. E. CUENTAS				
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.				
DEPART. AUDITORIA				
DEPART. V.O.P., U. y T.				
SUB. DEP. MUNICIPI.				
REFRENDACION				
REF. POR \$: _____				
IMPUTAC.: _____				
ANOT. POR \$: _____				
IMPUTAC.: _____				
DEDUC. DTO.: _____				

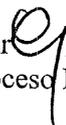
Santiago, 16 MAR 2011

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 0575, de fecha 11 MAR. 2011 y lo dispuesto por la Resolución Nº1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

Nº 98

1º.- **PÁGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESION INTERNACIONAL SISTEMA ORIENTE - PONIENTE"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos Nºs: 874 01/12/2010, 01 10/1/2011.

Lmr 
Proceso Fiscalía Nº 4610991

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Echeverría	Campo	Andrés	99	03-02-2011	578.648
Camus	Palacios	María Cristina	259	12-01-2011	578.648
Ríos	Marcuello	Carmen Pilar	49	14-01-2011	578.648
Gallegos	Blanch	Sonia Catalina	142	02-02-2011	1.695.667
Strickler	Arellano	Ricardo Antonio	422	02-02-2011	1.695.667
Díaz	Pasmíño	Jesús Fernando	100	02-02-2011	1.695.667

- 2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$6.822.945.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10095 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2011 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
 Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
 Fiscalía
 Ministerio de Obras Públicas